

**Proyecto –  
Conmemoración día mundial del ambiente**

Visto

El 5 de Abril es el Día Mundial del Ambiente, tal como lo dispone desde el año 1972 la Asamblea General de las Naciones Unidas a los fines de concientizar a la población mundial sobre la importancia de los recursos naturales y su preservación.

Considerando

Que la pandemia de COVID-19 puso de manifiesto los problemas estructurales que afectan nuestra sociedad, siendo las problemáticas ambientales una de ellas.

Que hay una lucha histórica en defensa del ambiente y que los procesos sociales de los últimos años pusieron a la misma en la agenda pública nacional.

Que la Universidad en general y nuestra Facultad en particular, cumplen un rol social y son constructoras de sentido en torno a diversas problemáticas, siendo una de ellas las problemáticas ambientales.

Que las disciplinas de nuestra casa de estudios requieren ser atravesadas por las perspectivas ambientales para poder atender los desafíos que traen estas problemáticas.

Que debemos promover la producción de conocimientos y de políticas públicas que problematicen nuestro sistema productivo y nuestro sistema de consumo.

Que las problemáticas ambientales afectan primero y más fuerte a los sectores más vulnerados de nuestra sociedad.

Que la intervención territorial que ejercemos desde nuestra profesión, en toda su amplitud, se ve profundamente atravesada por dichas afecciones.

**LA JUNTA DE CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE  
SOCIALES**

**RECOMIENDA:**

**ARTÍCULO 1.-** Conmemorar cada 5 de abril el Día Mundial del Ambiente a través de los canales de difusión institucionales de la Carrera.

**ARTÍCULO 2.-** Inaugurar un espacio en la página institucional de la carrera donde la comunidad educativa pueda recurrir a las actividades y propuestas que han transcurrido a lo largo del tiempo referidas a las problemáticas ambientales.

**ARTÍCULO 3.-** Comunicar por las vías correspondientes.